

Jefe inmediato: ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ ✓

Fecha de Elaboración: 20/03/2018

RUC: _____

Consecutivo por Área: CRT/0007/2018 ✓

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES ✓

Comisionado:	<u>CORTEZ</u>	<u>CRUZ</u>	<u>JUAN ANTONIO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFA/CRT/14.3/8C.17.4/0009/2018 ✓

Periodo: DEL 16 AL 16 DE MARZO DEL 2018 ✓

Lugar: TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS ✓

OBJETO DE LA COMISIÓN ASISTIR A UN CURSO SOBRE "ESTRUCTURA DEL DICTAMEN PERICIAL EN DELITOS AMBIENTALES", EN LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, MÉXICO. ✓

SINTEISIS: EL DIA 16 DE MARZO ME TRASLADÉ DE LA CIUDAD DE TAPACHULA A LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. PARA ASISTIR A UN CURSO SOBRE "ESTRUCTURA DEL DICTAMEN PERICIAL EN DELITOS AMBIENTALES", EN DONDE LA PONENTE EXPLICÓ LA ESTRUCTURA QUE DEBE LLEVAR UN DICTAMEN PERICIAL, EN DONDE SE CONTEMPLA LA APLICACIÓN DEL MÉTODO TÉCNICO-CIENTÍFICO, LOS ANTECEDENTES QUE MOTIVA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN, LA NARRACIÓN DE LOS HECHOS EN DONDE SE CONSIDERA LA INFORMACIÓN CONSULTADA EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y LOS DATOS OBSERVADOS DIRECTAMENTE EN EL SITIO OBJETO DEL DICTAMEN, LAS CONCLUSIONES CON RESPECTO AL CASO QUE SE DICTAMINE, BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS DE LITERATURAS CONSULTADAS. SE CONCLUYÓ LA CAPACITACIÓN A LAS 21:30 HRS.

CONCLUSIÓN: BUENA PONENCIA PARA MEJORAR LAS ACTUACIONES DURANTE LOS DICTÁMENES PERICIALES EN LAS DIFERENTES MATERIAS QUE TIENE COMPETENCIA LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE. ✓

RESULTADOS OBTENIDOS: CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN ✓

CONTRIBUCIÓN: CUMPLIMIENTO A LAS METAS EN EL POA. ✓

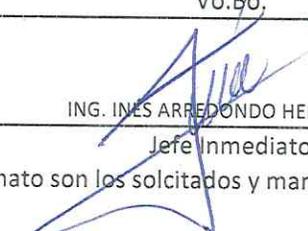
Atentamente



JUAN ANTONIO CORTÉZ CRUZ

Comisionado

Vo.Bo.



ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

